

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL **DÍA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, REUNIDOS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, Y CON LA ASISTENCIA DEL C. VICEPRESIDENTE, DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; PRIMER SECRETARIO, DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ. VOCALES: DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO.

ENSEGUIDA SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. DIPUTADA, QUERÍA YO PROPONERLE SI PODEMOS DECLARAR UN RECESO PARA PODER TERMINAR DE ACORDAR LOS TEMAS QUE VAMOS A SUBIR EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE MAÑANA Y PODEMOS DECLARAR UN RECESO HASTA LAS CINCO DE LA TARDE, PARA PODER LLEGAR BIEN AL ACUERDO, DIGO, LE PIDO QUE LO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS PRESENTES”.

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ MANIFESTÓ SECUNDAR LA PROPUESTA REFERIDA.

C. PRESIDENTA: “MUY BIEN. PONEMOS A CONSIDERACIÓN DE ESTA PERMANENTE LA PROPUESTA DEL DIPUTADO TREVIÑO CABELLO, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA”.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

POR LO LA C. PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO HASTA LAS CINCO DE LA TARDE, **SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS**, SOLICITANDO A LOS C.C. DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA REANUDAR LA SESIÓN.

TRANSCURRIDO EL RECESO, **LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM DE REGLAMENTO.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA, DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2015.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVA DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. **PRESIDENTA** EXPRESÓ, “CONTINUAMOS EN EL MISMO ORDEN, EN VIRTUD DE QUE EL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2015 YA FUE CIRCULADA CON TODA OPORTUNIDAD ME PERMITO PROPONER AL PLENO LA DISPENSA DE SU LECTURA, SI ESTÁN DE ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA”. - *FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

APROBADO QUE FUE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, LA C. **PRESIDENTA** LA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER A LA MISMA LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN A EL ACTA DE LAS SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2015, LA C. **PRESIDENTA** SOMETIÓ EL CONTENIDO DE LA MISMA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, *LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

SE INSERTA EL ACTA DE LA SESIÓN DEL LUNES 26 DE JUNIO DE 2015.

ACTA NÚM. 297 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE 2015, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES, LA DIP. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

LA DIP. PRESIDENTA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, EL DIP. JULIO CÉSAR RAMÍREZ CEPEDA, EL DIP. JESÚS HÉCTOR BRIONES LÓPEZ Y EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO SUPLENTES DE LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO RESPECTIVAMENTE, CON EL CARGO DE LA SECRETARÍA Y VOCALES DE LA MESA DIRECTIVA. DÁNDOLES LA BIENVENIDA.

ENSEGUIDA, LA DIP. PRESIDENTA SOLICITÓ UN RECESO DE 10 MINUTOS PARA ATENDER ASUNTOS DE PRIORIDAD A TRATARSE EN ESTA SESIÓN. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

TRANSCURRIDO EL RECESO, LA DIP. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 12 HORAS CON 54 MINUTOS, SOLICITANDO AL SECRETARIO VERIFICAR EL QUÓRUM, INFORMANDO LA SECRETARÍA QUE SE ENCUENTRAN 6 DIPUTADOS PRESENTES.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2015, EN VIRTUD DE QUE YA FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD. MISMA QUE FUE APROBADA SU DISPENSA, ASIMISMO SOLICITÓ SU APROBACIÓN LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 7 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES:

EL **DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE REALICE UN ATENTO EXHORTO AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE EN CADA UNO DE LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ENTIDAD SEA PUBLICADO UN AVISO EN DONDE SE INFORME A LOS PADRES DE FAMILIA EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 5° FRACCIÓN III DE LA LEY DE EDUCACIÓN, RELATIVO A LA ILEGALIDAD DE LA IMPOSICIÓN DE LAS LLAMADAS CUOTAS ESCOLARES. ASIMISMO Y DE ACUERDO A SUS FACULTADES SANCIONE AL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO QUE DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA, EXIJAN EL PAGO OBLIGATORIO DE LAS CUOTAS ESCOLARES. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. REALIZÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

EL **DIP. JESÚS HÉCTOR BRIONES LÓPEZ**, REALIZÓ EMPLAZAMIENTO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA QUE ATIENDA LA INICIATIVA PRESENTADA SOBRE LA LEY DE ESTACIONAMIENTOS, RELATIVA AL NO COBRO DE ESTACIONAMIENTOS; ASIMISMO, A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA ATENDER UN EXHORTO RELACIONADO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PÚBLICA EN LA ZONA PONIENTE DEL MUNICIPIO DE

MONTERREY, EN LA COLONIA LOS NUEVOS CUMBRES. LA **PRESIDENTA EXHORTÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, HACER LO CONVENIENTE A LO SOLICITADO.** ASÍ MISMO, LA DIP. PRESIDENTA EXHORTÓ A LOS PRESIDENTES DE TODAS LAS COMISIONES DE TRABAJO LEGISLATIVO PARA TRABAJAR EN TEMAS RELEVANTES A TRATAR EN LOS PRÓXIMOS PERÍODOS EXTRAORDINARIOS.

EL **DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ,** HIZO PROPUESTA PARA QUE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE REALICE EL DÍA LUNES 6 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, LO CUAL FUE SECUNDADO POR EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PARA EL DÍA LUNES 6 DE JULIO DEL 2015 A LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE

CONTINUANDO, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA,** POR LO QUE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DARLOS A CONOCER SOBRE LOS CUALES SE DICTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y DE LAS SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2015.- **DE ENTERADA Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR COLOQUE EL PRESENTE ESCRITO EN EL TABLERO DE AVISOS, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTA TORRE ADMINISTRATIVA.**

2. OFICIO NO. CP2R3A.-1273.5 SIGNADO POR EL C. DIP. MANUEL AÑORVE BAÑOS, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS LOCALES, A REALIZAR LA ARMONIZACIÓN A SUS LEYES LOCALES CON LA LEY GENERAL DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.- **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ROSALINDA SERRATO REYNA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 17 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y REFORMA AL ARTÍCULO 18 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

4. OFICIO NO. SA/487/15 SIGNADO POR EL C. PROFR. FÉLIX MORENO GARZA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE QUEDE SIN EFECTOS LA SOLICITUD DE

LICENCIA DEL C. DAGOBERTO CAVAZOS TAMEZ, NOVENO REGIDOR, Y SEA REINSTALADO A DICHO CARGO.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9260/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LILIA GONZÁLEZ AMAYA, COLECTIVO LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, Y DIVERSAS ORGANIZACIONES, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTAN SU OPINIÓN SOBRE LOS TEMAS QUE DEBERÍAN TRATARSE EN EL PRÓXIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.- **DE ENTERADA, SE AGRADECE Y SE TOMARÁN EN CUENTA SUS OPINIONES POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DRA. MINERVA E. MARTÍNEZ GARZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA SOBRE LA QUEJA EN CONTRA DE UNA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL, POR LO QUE CONSIDERA PERTINENTE HACER UN LLAMADO A ÉSTA SOBERANÍA, PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO A LAS REFORMAS AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

7. OFICIO NO. SELAP/300/1232/15 SIGNADO POR EL C. LIC. FELIPE SOLÍS ACERO, SUBSECRETARIO DE LA SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO SNM/079/2015, RELATIVO AL EXHORTO A DICHA SECRETARÍA, A FIN DE QUE SE PROMUEVA ENTRE LAS TELEVISORAS QUE OPERAN EN EL ESTADO, EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS DURANTE SUS TRANSMISIONES CON EL PROPÓSITO DE DESINCENTIVAR EL USO DE APARATOS DE COMUNICACIÓN MÓVIL ENTRE LOS TELEVIDENTES, MIENTRAS CONDUCEN SUS VEHÍCULOS.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO**

**ADMINISTRATIVO NÚM. 978 APROBADO EN FECHA 27 DE ABRIL DE 2015;
ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

8. OFICIO NO. CP2R3A.-1296.18 SIGNADO POR EL C. DIP. MANUEL AÑORVE BAÑOS, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO DONDE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS Y A LOS GOBIERNOS ESTATALES PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ATENDIENDO LO PRECEPTUADO EN LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, CONSIDEREN LA VIABILIDAD DE CONFORMAR UN CONSEJO PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN SUS RESPECTIVAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A FIN DE INCENTIVAR, APOYAR Y PROCURAR EL DESARROLLO DE ESTAS UNIDADES ECONÓMICAS.- **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, PARA SU CONOCIMIENTO.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ARQ. JUAN ARTURO GUEVARA SOTO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2014.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ENRIQUE TOLENTINO SALAZAR, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO, DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO, SE APROBÓ LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN EL ACTA NO. 76 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2014, EN LO REFERENTE AL CONTRATO DE COMODATO POR TIEMPO INDEFINIDO PARA USO,

APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UN ÁREA MUNICIPAL A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL PALABRAS DE VIDA SANTIAGO, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE PIEDRAS DE FIERROS.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9215/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTÉS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE SU SOLICITUD DE DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL RESPECTO DE UN ÁREA MUNICIPAL UBICADO EN LA AVENIDO IGNACIO MORONES PRIETO DE LA COLONIA JESÚS M. GARZA DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9409/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. YOLANDA PATRICIA ALMAGUER GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES PREVEA QUE EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEL PRÓXIMO GOBIERNO, SE INCLUYA UNA PARTIDA ETIQUETADA POR DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (250,000,000.00) DESTINADOS AL PAGO DE CINCUENTA DÍAS DE AGUINALDO, CORRESPONDIENTES DEL AÑO EN CURSO PARA APROXIMADAMENTE ONCE MIL MAESTROS JUBILADOS DE LA SECCIÓN 21 DEL SNTE.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

ENSEGUIDA EL C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ EXPRESÓ:
“DIPUTADA, CON RESPECTO A LOS PRESENTES, SERÁ POSIBLE DAR LECTURA”.

C. PRESIDENTA: “CLARO QUE SI, CON TODO GUSTO”.

LA C. PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES A LA C. SECRETARIA PARA DAR LECTURA A LO SOLICITADO POR EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

LA C. SECRETARÍA LEYÓ: “C. DIPUTADA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE PRESENTE, LA QUE SUSCRIBE LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA YOLANDA PATRICIA ALMAGUER GARCÍA, JUBILADA DE LA SECCIÓN XXI DEL SNTE A NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SU SIMILAR DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ACUDO A SOLICITAR LA APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL LICENCIADO RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE EN EL USO DE SUS ATRIBUCIONES PREVEA QUE EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEL PRÓXIMO GOBIERNO SE INCLUYA UNA PARTIDA ETIQUETADA POR DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS DESTINADOS AL PAGO DE CINCUENTA DÍAS DE AGUINALDO CORRESPONDIENTES DEL AÑO EN CURSO PARA APROXIMADAMENTE ONCE MIL MAESTROS JUBILADOS DE LA SECCIÓN XXI DEL SNTE. FUNDAMENTO LA PRESENTE SOLICITUD EN LA SIGUIENTE **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** EN EL AÑO 1992 LOS MAESTROS DE LA SECCIÓN XXI DEL SNTE EN EL MARCO DE LA DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA FUIMOS TRANSFERIDOS AL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON PLENO RESPETO A NUESTROS DERECHOS Y OBLIGACIONES, A PARTIR DE 1993 SE NEGOCIÓ EL INCREMENTO DE PRESTACIONES INCLUIDO EL MONTO DEL AGUINALDO MISMO QUE SE FUE INCREMENTANDO PAULATINAMENTE HASTA COMPLETAR 90 DÍAS EN EL AÑO 2004. ACTUALMENTE LOS MAESTROS INACTIVOS DE LAS SECCIONES 21 Y 50 DEL SNTE RECIBEN ÍNTEGRA DICHA PRESTACIÓN EN UN PAGO ÚNICO, LO MISMO

SUCEDE EN EL CASO DE LOS MAESTROS JUBILADOS DE LA SECCIÓN 50, SIN EMBARGO POR RAZONES INEXPLICABLES LOS MAESTROS JUBILADOS DE LA SECCIÓN 21 ÚNICAMENTE RECIBIMOS 40 DÍAS A CARGO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIO SOCIALES POR LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, NOS CAUSA EXTRAÑEZA ESTA DIFERENCIACIÓN EN EL PAGO DE UNA PRESTACIÓN DE LEY YA QUE TODOS SOMOS O FUIMOS MAESTROS QUE TRABAJAMOS EN DIFERENTES GENERACIONES DE LA NIÑEZ DE NUEVO LEÓN, POR MÁS DE TREINTA AÑOS CUMPLIMOS A CABALIDAD CON NUESTRAS OBLIGACIONES EN EL AULA TRANSMITIENDO CONOCIMIENTOS Y VALORES PARA FORJAR A LOS HOMBRES Y MUJERES QUE HAN CONTRIBUIDO A LA GRANDEZA DE NUESTRO ESTADO DESDE DIFERENTES ÁMBITOS, POR ELLO LO JUSTO ES QUE NO EXISTAN DISTINCIONES ENTRE JUBILADOS DE LA SECCIÓN 50 Y 21 RESPECTO DEL PAGO DE AGUINALDO QUE EN AMBOS CASOS DEBE SER 90 DÍAS. CONSIDERAMOS QUE NOS ASISTE LA RAZÓN YA QUE NO PUEDE HABER MAESTROS JUBILADOS DE PRIMERA Y DE SEGUNDA YA QUE NUESTRO ORIGEN ES EL MISMO, SERVIR A LA EDUCACIÓN, QUE ES UNO DE LOS RUBROS POR LOS QUE EL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE ENCUENTRA A LA VANGUARDIA NACIONAL, QUIENES DEDICAMOS UNA BUENA PARTE DE NUESTRA VIDA A ESTA NOBLE TAREA REQUERIMOS SER COMPENSADOS DE LA MISMA MANERA POR UNA CUESTIÓN DE SENTIDO COMÚN Y JUSTICIA, POR CONSIDERAR QUE SE TRATA DE UN ASUNTO DE OBVIA RESOLUCIÓN ASÍ COMO POR LA IMPORTANCIA DEL TEMA SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA SE TURNE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO CON CARÁCTER DE URGENTE PARA QUE SEA APROBADO EN SUS TÉRMINOS SIGUIENTES **ACUERDO ÚNICO:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SU SIMILAR DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN CORRELACIONADOS CON EL ARTÍCULO 123° DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL LICENCIADO RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE EN EL USO DE SUS ATRIBUCIONES PREVEA QUE EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEL PRÓXIMO

GOBIERNO SE INCLUYA UNA PARTIDA ETIQUETADA POR DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS DESTINADOS AL PAGO DE CINCUENTA DÍAS DE AGUINALDO CORRESPONDIENTES DEL AÑO EN CURSO PARA APROXIMADAMENTE ONCE MIL MAESTROS JUBILADOS DE LA SECCIÓN 21 DEL SNTE. ATENTAMENTE LICENCIADA YOLANDA PATRICIA ALMAGUER. ES CUANTO”.

C. PRESIDENTA: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA. CONTINUAMOS CON LOS ASUNTOS EN CARTERA SI ES TAN AMABLE”.

13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ALFONSO VERDE CUENCA, PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LOS HECHOS VIOLENTOS SUSCITADOS EN DÍAS RECIENTES EN NUESTRA ENTIDAD.- **DE ENTERADA Y SE REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.**

14. OFICIO SAYUN/55730/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL VIGÉSIMO REGIDOR PROPIETARIO C. LIC. ROGELIO BENAVIDES PINTOS; ASÍ MISMO SOLICITA SE HAGA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y SE LLAME AL VIGÉSIMO REGIDOR SUPLENTE, PARA QUE ACUDA A RENDIR SU PROTESTA DE LEY.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

15. OFICIO SAYUN/0550/29/06/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE,

NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE SU SOLICITUD DE COMODATO, A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R., UBICADO EL FRACCIONAMIENTO PASEO DE GUADALUPE.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9430/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

16. OFICIO SAYUN/0549/29/06/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE SU SOLICITUD DE COMODATO, A FAVOR DEL CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO APODACA, A.C., UBICADO EN LA COLONIA SIERRA MORENA.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9431/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

17. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA SECCIÓN 3 DEL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS CC. DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

LA C. SECRETARIA, INFORMÓ QUE NO HAY ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA ELABORAR LA LISTA DE ORADORES. NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. PUES DESAFORTUNADAMENTE HEMOS PASADO AQUÍ EL DÍA Y NO HEMOS PODIDO LOGRAR CONSENSOS NI SIQUIERA PARA PODER CONVOCAR LOS ASUNTOS, YA NO DIGAMOS QUE LOS ASUNTOS UNA VEZ CONVOCADOS SE APRUEBEN EN LAS COMISIONES O EN EL PLENO, ESTE, YO CREO QUE TENEMOS TODOS UNA RESPONSABILIDAD Y TODOS SOMOS IGUALMENTE RESPONSABLES DE LO QUE NOS TOCA, YO HACE CINCO O SEIS SEMANAS PRESENTÉ AQUÍ A TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS UN TEMARIO CON LOS TEMAS QUE CREÍA QUE PODÍA HABER CONSENSO Y SOBRE ESE PUES YO ESTABA DISPUESTO A CEDER UNOS TEMAS Y EN OTROS CON TAL DE LLEGAR ACUERDOS, HOY SE PRECIPITÓ PORQUE DESGRACIADAMENTE LA SEMANA PASADA DEBIMOS HABERNOS SENTADO EN REUNIONES PREVIAS A ESTA REUNIÓN FORMAL PARA PODER ACORDAR BIEN LOS TEMAS, HUBIERA SIDO MUY DESAFORTUNADO CONVOCAR CON UNOS ENOJADOS Y OTROS CONTENTOS, LA IDEA ES TRABAJAR EN ARMONÍA, ESTE, Y HEMOS LLEGADO A LA CONCLUSIÓN DE QUE EL DÍA DE HOY POR LA DIFERENCIA QUE HAY ENTRE LOS PUNTOS QUE SOLICITAN UNOS GRUPOS LEGISLATIVOS Y OTROS NO

PODEMOS CONVOCAR Y BUENO; YO SOLO CULMINO A TODOS A QUE HAGAMOS UN ESFUERZO DE ACUERDO AL REGLAMENTO NUESTRA REUNIÓN SERÍA DE ACUERDO AL REGLAMENTO EL VIERNES DIECISIETE DE ESTE MES Y YO PROPONGO QUE NOS REUNAMOS COMO LO MARCA EL REGLAMENTO ESE DÍA Y QUE HAGAMOS EL ESFUERZO EN ESTE TIEMPO DE AQUÍ A ENTONCES A LOGRAR CONSENSAR UN GRUPO DE TEMAS Y QUIZÁ ENTONCES EMPEZARLOS A PROCESAR YA COMO ALGUNOS YA ESTÁN PROCESADOS EN LAS COMISIONES PARA PODER LLEGAR CON LA ARMONÍA QUE REQUIERE CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS Y LOGRAR HACER UN ESFUERZO PARA QUE EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN PUEDA TENER ESTAS INSTITUCIONES QUE ESTÁN MUY CERCAS DE CONSOLIDARSE Y QUE SON IMPORTANTES, OJALÁ QUE TODOS PONGAMOS ESFUERZOS Y NO QUERAMOS GANAR TODAS, HAY QUE CEDER EN UNAS Y EN OTRAS PARA LOGRAR UN CONSENSO, YO LES OFREZCO MI MEJOR VOLUNTAD DE CONSTRUIR EN UNOS ACUERDOS CON ALGUNOS PARTIDOS Y OTROS NO PERO BUENO HAGAMOS ESTOS DÍAS UN ESFUERZO DE HACER REUNIONES PRELIMINARES PARA LOGRAR PRIMERO QUE NADA DEFINIR ESOS ASUNTOS, EN SEGUNDO HACER EL COMPROMISO PARA RESOLVERLOS EN LAS COMISIONES Y ESTAR PREPARADOS PARA EN UN EXTRAORDINARIO PODER DARLE A NUEVO LEÓN ESAS INSTITUCIONES QUE TANTO REQUIERE Y NO LE ECHO CULPA A NADIE YO CREO QUE TODOS TENEMOS O UN TEMA U OTRO QUE A OTROS NO LES PARECE, HAGAMOS TODOS ESFUERZOS PARA LOGRAR ESE CONSENSO, TODAVÍA SOMOS DIPUTADOS, TODAVÍA TENEMOS RESPONSABILIDAD, EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN NOS EXIGE Y NOS DEMANDA HASTA EL 31 DE AGOSTO DESEMPEÑARNOS CON EL MEJOR DE LOS ESFUERZOS Y YO ME COMPROMETO HACERLO PERO SI PIDO UN ESFUERZO DE TODOS LOS AQUÍ PRESENTES, PRIMERO QUE NADA PORQUE ESTA COMISIÓN PERMANENTE ES LA QUE TIENE LA RESPONSABILIDAD DE CONVOCAR Y EN SEGUNDO, DE LOS COORDINADORES Y DE LOS DEMÁS DIPUTADOS PARA PODER TRANSITAR CON LOS TRABAJOS QUE DEBEN DE RESOLVERSE EN ESTA LEGISLATURA, AQUÉLLOS QUE YA NO NOS TOCAN POR LOS TIEMPOS Y QUE SON MAS PROPIOS DE LAS AUTORIDADES QUE VIENEN PUES DEJARLOS, DEJARLOS AHÍ PARA QUE LOS MADUREN Y LOS ANALICEN Y NO DEJAMOS COMPROMISOS QUE NO DEBAMOS ANTES DE

TERMINAR NOSOTROS, LES PIDO UN ESFUERZO Y ESPERO SECUNDEN ESTA PROPUESTA PARA NO DECIR YO AQUÍ QUE NO SE LOGRARON LOS CONSENSOS, YO CREO QUE ESTAMOS MUY CERCA, ESTAMOS MUY MUY CERCA EN MUCHOS TEMAS, LA MAYORÍA DE ELLOS HAY CONSENSOS, HAY ALGUNOS PEQUEÑOS EN LOS QUE NO HAY ACUERDO, YO OFREZCO MI VOLUNTAD Y MI APOYO PARA QUE SE DE”.

SOBRE EL MISMO TEMA PARA HABLAR A FAVOR SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, QUIEN EXPRESÓ: “EFECTIVAMENTE ANTES QUE NADA YO QUISIERA PEDIR UNA DISCULPA PÚBLICA A TODOS LOS PRESENTES POR EL DÍA DE HOY QUE ESTUVIMOS AQUÍ TRATANDO DE LLEGAR ACUERDOS SOBRE UN TEMA TAN IMPORTANTE COMO ES EL EXTRAORDINARIO Y EN CUANTO A LOS TEMAS QUE SE PUEDAN ENLISTAR Y DE LA MISMA MANERA QUE EL DIPUTADO QUE ME ANTECEDIÓ EN LA PALABRA QUIERO DECIRLES A TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS NO NADA MAS A LAS QUE TIENEN AQUÍ LA MAYORÍA SI NO QUE DEBEMOS DE SENTARNOS EN LA MESA TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS REPRESENTAMOS UN SECTOR MUY IMPORTANTE DE LA POBLACIÓN Y PARA PODER LLEGAR A ACUERDOS EN LOS DIFERENTES TEMAS QUE MÁS QUE SEAN UN TEMA DEL DIPUTADO O DE LA FRACCIÓN DEBEN DE SER TEMAS QUE TENGAN CARA CIUDADANA, LA CARA CIUDADANA, QUE SEA POR EL BIENESTAR. Y TENEMOS UNA SERIE DE TEMAS POR AHÍ IMPORTANTÍSIMOS QUE YA LOS HEMOS MENCIONADO Y BUENO OJALÁ QUE PODAMOS EN ESTAS DOS SEMANAS PRECISAMENTE LLEGAR ACUERDOS EN TODOS ESOS TEMAS Y EXHORTAR NUEVAMENTE DE UNA MANERA RESPETUOSA A TODAS LAS COMISIONES QUE TIENEN POR AHÍ ALGUNOS TEMAS Y PUEDAN SER ENLISTADOS AL PERÍODO EXTRAORDINARIO. DE UNA MANERA PERSONAL COMO PRESIDENTA DE ESTA PERMANENTE SOLICITO UNA DISCULPA PÚBLICA POR LO QUE HOY TUVIMOS QUE ESTAR Y QUE PENA QUE NO SE HAYA LLEGADO A LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES PERO CRÉANME QUE ES EN BENEFICIO

DE LA CIUDADANÍA Y QUE LOS TEMAS QUE ABORDEMOS EN LOS PRÓXIMOS DÍAS VAN A SER EN BENEFICIO DE TODO NUEVO LEÓN”.

SOBRE EL MISMO TEMA, PARA HABLAR A FAVOR SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTA. EFECTIVAMENTE, YO TAMBIÉN COINCIDO CON LA DIPUTADA MARÍA DOLORES, AÚN QUE ESTAMOS YA EN EL OCASO DE NUESTRO MANDATO, ESTÁ POR TERMINAR, ESO NO QUIERE DECIR QUE REHUYAMOS AL COMPROMISO QUE TENEMOS CON LA CIUDADANÍA Y MUCHO MENOS DE VETAR EN ESTOS MOMENTOS ALGÚN TEMA QUE NO PUEDA SER TRATADO EN ESTA LEGISLATURA. Y ME PARECE QUE EFECTIVAMENTE, LA CLAVE ÉSTA ES, ESTÁ QUE TODOS LAS FRACCIONES LEGISLATIVAS DEBEN DE ESTAR PRESENTES, DEBEN DE CONCURRIR A ESAS REUNIONES DONDE SE ESTÁN BUSCANDO LOS CONCESOS PARA VER CUÁLES SON LOS TEMAS QUE MÁS ALTO GRADO DE CONCESO TIENEN Y NO ESPERAR UN PLANCHAZO ¿SI?, O ESPERAR UN ALBAZO EN UN TEMA QUE NO ESTÁ DISCUTIDO, QUE NO HA HABIDO FOROS DE DISCUSIÓN, QUE NO HA HABIDO ABSOLUTAMENTE NADA Y QUE SE QUIERE IMPONER UNA SOLA VISIÓN SOBRE UN TEMA, QUE EN LUGAR DE CONSENSAR, DE UNIFICAR A LA POBLACIÓN DE NUEVO LEÓN LA VA A DESUNIR; ESO ES LO QUE NO QUEREMOS, QUEREMOS TEMAS QUE UNAN, TEMAS QUE RESULTEN BENEFICIOSOS PARA LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN, LA CUAL NOS DIO EL MANDATO, LA CUAL NOS DELEGÓ ESTE CARGO QUE HOY TENEMOS Y QUE SOLAMENTE TIENE SENTIDO TENERLO CUANDO ESTAMOS A FAVOR DE ELLOS, CUANDO LES DAMOS VOZ A LOS QUE NO TIENEN VOZ, SOLAMENTE ASÍ TIENE SENTIDO EL ESTAR AQUÍ SENTADOS EN ESTE CURUL. ENTONCES, ME PARECE QUE ANTES DEL VIERNES EFECTIVAMENTE DEBEMOS DE ESTAR TODAS LAS FRACCIONES LEGISLATIVAS SENTADAS EN PARA TRATAR DE ENCONTRAR EFECTIVAMENTE LOS CONSENSOS PARA LOS TEMAS QUE MAS LE INTERESAN A NUEVO LEÓN Y QUE NO HAYA, EFECTIVAMENTE NO HAYA NINGÚN TEMA QUE ESTÉ VETADO, PORQUE ESTÁN VETANDO TEMAS Y ESO NO PUEDE SER, ¿VERDAD?, PORQUE UNAS FRACCIONES TRAEN UNOS, Y COMO DIJO LUIS

DAVID, “YO TRAIGO OTROS”, PUES SI, PERO EL PRD TRAE LOS SUYOS TAMBIÉN Y PT TAMBIÉN, O SEA, ¿POR QUÉ NADA MÁS LOS DE ÉL?, ¿O POR QUÉ NADA MÁS LOS DE UNA FRACCIÓN U OTRA?, NO, TODOS TENEMOS TEMAS QUE NOS URGE SUBIR QUE SE QUEDARON PENDIENTES, QUE NO SALIERON Y QUE HOY NOS URGE QUE SALGAN Y QUE OBVIAMENTE SON TEMAS QUE VAN A BENEFICIAR EN ALTO GRADO A LA POBLACIÓN. GRACIAS”

SOBRE EL MISMO TEMA, PARA HABLAR A FAVOR SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. SI, EFECTIVAMENTE TODOS QUEREMOS LLEGAR A UN CONSENSO Y YO NO VEO EL PORQUÉ HAYA TEMAS QUE HAYA QUE EXCLUIR, TODO TEMA DEBE SER INCLUIDO, QUE SE DEBATA Y QUE SE VOTE; CADA DIPUTADO TENDRÁ LA RESPONSABILIDAD DE SU VOTO A LA HORA DE VOTAR, DE EJERCER ESE DERECHO EN EL PLENO ¿NO?, Y SI BIEN TENEMOS LA REPRESENTACIÓN DE LOS CIUDADANOS, PORQUE ASÍ FUIMOS ELECTOS Y LA MAYORÍA SE CONCENTRÓ EN DOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE AHÍ EL QUE SE FORMEN ESTE TIPO DE CONSENSOS, PERO YO CREO QUE SE DEBEN DE ESCUCHAR OTROS TEMAS, QUE PODAMOS DISCUTIR Y PODAMOS DIALOGAR EN UN PERÍODO EXTRAORDINARIO, Y QUE SE DEBATA Y LOS QUE QUIERAN VOTAR EN CONTRA, VOTEN EN CONTRA, LOS QUE QUIERAN VOTAR A FAVOR, VOTEN A FAVOR. YO CREO QUE NO HAY NINGÚN PROBLEMA POR ESO, Y TAMBIÉN LOS OTROS DEBEN DE SER ESCUCHADOS Y YA SI EN EL PLENO NO PASA, BUENO, PUES YA SE ANALIZARÁ, PERO SIEMPRE BUSCANDO EL BIEN COMÚN. SI HABRÁ ALGÚN TEMA QUE NO CONVIENE PARA EL BIEN DE LA SOCIEDAD, O HABRÁ ALGÚN TEMA QUE NO CONVenga AL BIEN COMÚN O AL BIENESTAR EN GENERAL DE LAS PERSONAS, PUES SE ANALIZARÁ SI SE HACE, LA VIABILIDAD, PERO YO ESTOY DE ACUERDO QUE EL DEBATE SE DÉ EN TRIBUNA Y QUE AHÍ SE DISCUTA LO QUE SE TENGA QUE APROBAR. GRACIAS”.

AL HABER INTERVENIDO YA TRES ORADORES A FAVOR Y EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA CUATRO ORADORES MÁS, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL ABRIR UNA

NUEVA RONDA DE ORADORES, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DE LA SOLICITUD LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD PARA ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA, CON SU PERMISO. ESTAMOS A MENOS DE DOS MESES DE QUE EL PODER LEGISLATIVO DE NUEVO LEÓN SE RENEUE Y NUESTRA LEGISLATURA CORRE EL RIESGO DE HEREDAR UN MAYOR REZAGO LEGISLATIVO DEL QUE RECIBIÓ. LOS TEMAS MAS EMBLEMÁTICOS DEL REZAGO SON SIN DUDA LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, PERO DEL REZAGO ACUMULADO DEBEMOS DE RECONOCER QUE LOGRAMOS APROBAR Y PONER EN VIGOR ENTRE OTRAS LA NUEVA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL TRAS MÁS DE 16 AÑOS DE ESTAR EN LA CONGELADORA. ASIMISMO TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE SACAR ADELANTE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROMULGAR SU LEY SECUNDARIA, LA CUAL LLEVA MÁS DE 12 AÑOS SIN QUE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS HAYAN DEJADO DE PUGNAR POR ESTE DERECHO DEMOCRÁTICO. POR TALES RAZONES Y EN SOLIDARIDAD CON VARIOS COLECTIVOS DE LA SOCIEDAD CIVIL NUEVOLEONESA RECONOCEMOS QUE COMO SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AUN PODEMOS CUMPLIR CON LA RESPONSABILIDAD HISTÓRICA DE DICTAMINAR Y APROBAR EN UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

- 1.- LA LEY DE DERECHO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LA CUAL DEBIMOS HABER APROBADO DESDE EL 4 DE JUNIO PASADO.
- 2.- LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU LEY SECUNDARIA Y LOS DICTÁMENES YA ESTÁN DEBIDAMENTE CIRCULADOS.

- 3.- LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA PROMULGACIÓN A LA LEY ANTICORRUPCIÓN AL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- 4.- LA REFORMA AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE MATRIMONIO IGUALITARIO.
- 5.- LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL SECTOR CENTRAL DE GOBIERNO Y LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA.

COMO GRUPO LEGISLATIVO DAMOS NUESTRO RESPALDO A LOS TEMAS PROPUESTO POR LA SOCIEDAD CIVIL Y NOS ADHERIMOS A SU SOLICITUD PARA QUE LOS GRUPOS MAYORITARIOS EN ESTA LEGISLATURA ASÍ LO ACUERDEN EN LA CONVOCATORIA PARA EL PRÓXIMO PERIODO EXTRAORDINARIO. ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA**, QUIEN EXPRESÓ: “PUES YO QUERÍA DECIR, QUE A MÍ ME PARECE QUE ES MUY IMPORTANTE DARNOS CUENTA QUE ES BUENO ESTIRAR LOS TIEMPOS CON TAL DE QUE NO QUEDEN SEPULTADOS EN ESTE CONGRESO TEMAS IMPORTANTES. HAY TEMAS MUY VALIOSOS, HAY TEMAS QUE TIENEN QUE VER TOTALMENTE CON LOS INTERESES CIUDADANOS QUE NECESITAMOS SACAR EN ESTA LEGISLATURA, ES POR ESO QUE LO MAS FÁCIL PARA NOSOTROS COMO LEGISLADORES SERÍA CANCELAR CIERTOS TEMAS Y QUE TRANSITEN LOS QUIEREN OTROS, LOS QUE NO QUIEREN CEDER. PERO A MÍ ME PARECE Y YO CREO QUE ACCIÓN NACIONAL ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LOS TEMAS FUNDAMENTALES DE LOS NUEVOLEONESES Y ES POR ESO QUE NO QUEREMOS SEPULTAR LOS TEMAS MÁS IMPORTANTES Y RECORRIENDO ESTE PERIODO, DIGAMOS ESTE EXTRAORDINARIO, LAMENTABLEMENTE TENEMOS QUE RECORRERLO UNOS DÍAS MÁS, PERO POR OTRO LADO ESTA ES UNA PRUEBA DE QUE ESTAMOS HACIENDO EL MAYOR ESFUERZO POR SACAR ADELANTE LOS TEMAS TRASCEDENTES PARA NUEVO LEÓN, ESTA ES UNA PRUEBA DEL ESFUERZO. SI HOY COMO BIEN LO DECÍA LA DIPUTADA PRESIDENTA LOS HEMOS HECHO ESPERAR TANTAS HORAS, NO ES

POR QUERERLOS TENER AQUÍ EN BALDE, AL CONTRARIO, ES POR QUE SOMOS VARIOS PARTIDOS POLÍTICOS, DIFERENTES FORMAS DE PENSAR, PERO SOBRE TODO NUESTRO COMPROMISO FUNDAMENTAL, CREO YO DE LA MAYORÍA, HACER LO QUE LOS CIUDADANOS NOS HA PEDIDO Y PARA HACERLO ASÍ ES, ES UNA LUCHA, ES NEGOCIAR, ES TRATAR DE LLEGAR A LOS MEJORES CONSENSOS POR NUEVO LEÓN. POR ESO REPITO, ES MUY BUENO ESTIRAR LOS TIEMPOS, ES MUCHO MEJOR ESTIRARLOS LOS TIEMPOS QUE SEPULTAR LOS TEMAS IMPORTANTES PARA NUESTRO ESTADO; Y ESOS TEMAS IMPORTANTES AQUÍ COMO PARTE DE LA BANCADA DE ACCIÓN NACIONAL NOS VAMOS A COMPROMETER A QUE LOS CIUDADANOS LOS VAN A TENER. FÍJENSE, LO QUE ESTAMOS DICHIENDO, ESTO ES UN COMPROMISO CIUDADANO LOS DIPUTADOS CON LOS CIUDADANOS Y PUES NADA MAS ES CUESTIÓN DE DÍAS, AUN DICEN POR AHÍ, COMO DICEN EN EL ARGOT DEL FUTBOL: “EL ULTIMO MINUTO TIENE SESENTA SEGUNDOS”, Y AQUÍ ESTAMOS NOSOTROS EN ESTE MOMENTO ASÍ, CON DÍAS TODAVÍA, TENEMOS TIEMPO PARA SACAR ESOS TEMAS, ESAS INICIATIVAS, ESAS LEYES QUE REALMENTE VAN A AYUDAR A QUE NUESTRO ESTADO DE NUEVO LEÓN SIGA EN ASCENDENTE DESARROLLO Y SIGA SOBRE TODO LOGRANDO LA ARMONÍA EN ESTA SOCIEDAD. PUES REALMENTE ESO ES LO QUE YO LES QUERÍA DECIR, Y LO REPITO MÁS VALE HACER ESTE COMPAS DE ESPERA, PERO SACAR ADELANTE ESOS TEMAS QUE VAN A BENEFICIARNOS A TODOS. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. PUES YA LA MAYOR PARTE DE LAS COSAS YA LAS DIJERON COMPAÑEROS, PERO QUISIERA YO TAMBIÉN EN NOMBRE DE NUESTRA FRACCIÓN PEDIR UNA DISCULPA A LOS MEDIOS Y A LA GENTE QUE HA ESTADO AQUÍ DESDE TEMPRANO, Y QUE SEPAN Y QUE TENGAN, A LO MEJOR UN POCO DE TRANQUILIDAD DE QUE TODO ES EN PRO DEL CONSENSO, ES EN EL ESPÍRITU DE SACAR EL MAYOR, LA MAYOR CANTIDAD DE TEMAS POSIBLES Y REDUCIR EL REZAGO QUE TENEMOS. TENGAN LA CERTEZA DE QUE ESTAMOS LLEGANDO A UN CONSENSO DE QUE ES LO QUE SE REQUIERE, EN ESTAS DOS SEMANAS

VAMOS A TENER COMISIONES, VAMOS A SEGUIR EN MESAS DE TRABAJO TODOS LOS GRUPOS Y PRECISAMENTE HOY LO ESTAMOS CAMBIANDO PARA QUE TODOS LOS GRUPOS PUEDAN TENER LOS TEMAS QUE QUIEREN Y PODER LLEGAR TODOS A UN CONSENSO, DE NADA SERVIRÍA NOSOTROS HACER, LLAMAR A UNA EXTRAORDINARIA SIN ACUERDOS Y QUE SE DÉ AHÍ UNA CARNICERÍA. ENTONCES, ES MEJOR DE ESTA FORMA Y VAMOS A HACERLO DE UNA MANERA RESPONSABLE. Y OTRA VEZ UNA DISCULPA A LOS QUE ESTUVIERON AQUÍ TODO EL DÍA. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA. Y BUENO YO CREO QUE ESTÁ MAS QUE ESTABLECIDO QUE LO QUE SE PRETENDE ES UN CONSENSO DE TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS Y AQUÍ EN EL CONGRESO YO QUIERO MENCIONAR, POR SI ACASO SE HA OLVIDADO, ESTÁ LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PAN, LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRI, LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL NUEVA ALIANZA. LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRD, DEL PT Y EL DIPUTADO INDEPENDIENTE Y EN ESE SENTIDO DECIRLES, QUE TODOS TENEMOS ESTAR SENTADOS EN LA MESA PARA PODER ABONAR A LO QUE DIJO EL DIPUTADO TREVIÑO, TODOS LOS TEMAS SON IMPORTANTES, TODOS TIENEN QUE SUBIR A TRIBUNA Y QUE SEA EL VOTO DE LOS DIPUTADOS DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA LOS QUE DIGAN APROBAMOS O NO APROBAMOS COMO LA REFORMA AL CÓDIGO CIVIL AL ARTÍCULO 145 SUBÁMOSLO AL PLENO ¿VERDAD?, PARA REFORMAR EL CÓDIGO CIVIL EN CUANTO A MATRIMONIOS IGUALITARIOS Y COMO ESE TEMA TODOS LOS QUE SON DE SUMA IMPORTANCIA, PORQUE TODOS SOMOS CIUDADANOS Y TODOS MERECEMOS SER ESCUCHADOS, Y EN ESE SENTIDO PEDIRLES QUE NOS SENTEMOS A LA MESA TODAS LAS FRACCIONES, PORQUE COMO EJEMPLO YO PUEDO DECIR HOY, PARA CONVOCAR AL PRÓXIMO 17 NO FUI REQUERIDA, LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA NUEVA ALIANZA NO NOS REQUIRIERON PARA DECIR PRÓXIMO DIECISIETE, ENTONCES, YO CREO ES IMPORTANTE QUE HAGAMOS ESTA REFLEXIÓN, QUE CONSTRUYAMOS Y EN EL MEJOR DE LOS ÁNIMOS QUEREMOS DECIRLES, NUEVA

ALIANZA ESTÁ EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE ABONAR POR NUEVO LEÓN Y PARA NUEVO LEÓN Y QUE TODOS LOS TEMAS QUE SE TENGAN QUE VER SEAN CON CARA CIUDADANA Y POR EL BIEN DE TODOS LOS CIUDADANOS, NO POR EL BIEN DE LOS PARTIDOS, NI MUCHO MENOS DE ALGÚN DIPUTADO EN PARTICULAR. MUCHAS GRACIAS”.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN ESTE TEMA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, LA CUAL FUE SECUNDADA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

PARA OTRO TEMA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BREVE. Y ACLARAR Y NO ES DISCULPA, PERO YO MENCIONÉ EL DÍA 17, PORQUE ES LO QUE DICE EL REGLAMENTO, NO LA CONSULTE, PORQUE YO ESTABA CITANDO EL REGLAMENTO, PERO ESTOY DE ACUERDO EN EL COMENTARIO GENERAL QUE SE HIZO QUE TODOS DEBEMOS DE PARTICIPAR Y DE DISCUTIR LOS TEMAS. NADA MAS ESTOY HACIENDO LA PRECISIÓN QUE NO LA EXCLUÍ, YO LO QUE HICE ES HACER REFERENCIA AL REGLAMENTO QUE MENCIONA EL VIERNES COMO DÍA QUE SESIONA. MUCHAS GRACIAS”.

C. PRESIDENTA: “GRACIAS DIPUTADO”.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 6 DE JULIO DE 2015.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVA DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, CITANDO POR ACUERDO PREVIO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA VIERNES 17 DE JULIO A LAS ONCE HORAS, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA. DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ.
RODRÍGUEZ

DD # 298-LXXIII- D.P.
LUNES 6 JULIO DE 2015.